



2014/17

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 17 CORRESPONDIENTE AL MARTES 27 DE MAYO DE 2014.**

**APROBADA EL 03/06/2014**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Michael Mijares, Marisol Gómez, María del Rosario Garrido.

Se inició la sesión a las 10:25 am.

---

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 16 del Martes 20 de mayo de 2014.

**INFORME DE LA DECANA**

**1. Facultad de Farmacia**

1.1 La Dra. Margarita Salazar-Bookaman informó sobre lo siguiente:

1.1.1 La situación de los estudiantes que aun están detenidos: El Tribunal recibió las carpetas con las fianzas. Los fiadores deben estar atentos a la llamada para la firma del compromiso, ya que al firmarlo inmediatamente se libraré la boleta de excarcelación de los bachilleres.

1.1.2 En la tarde de hoy, martes 27 de mayo, se dictará la primera charla sobre aspectos psicológicos de la situación actual: Manejo de Crisis en Situaciones de Desastre, y el miércoles 28 a las 2 pm, tendrá lugar una charla sobre Primeros Auxilios Psicológicos. Ambas charlas serán dictadas por el Dr. César Jayaro, del Servicio de Orientación de la Facultad de Farmacia.

1.1.3 Se recibió una comunicación de Farmatodo solicitando autorización para dictar una charla para todos los estudiantes de la Facultad sobre oportunidades de empleo en Farmatodo. También solicitan autorización para la colocación de afiches para las jornadas de empleo que se realizan mensualmente.





**Decisión:** Se autoriza tanto la charla como la colocación de los afiches.

### INFORME DEL DIRECTOR

1. Solicita se levante sanción, para corregir decisión tomada en la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Farmacia No 13, correspondiente al martes 29 de abril de 2014, punto No. 5, donde se informa a la **Profa. Yurgenis Henríquez**, que su contrato queda rescindido a partir del 01-05-2014, con base al Artículo 31, Parágrafo único del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela-UCV, por informar a la **Profa. Yurgenis Henríquez**, que su contrato queda rescindido a partir del 01-05-2014, por violación a la Cláusula Quinta del Contrato de Trabajo del Personal Docente, firmado por la Profesora con la Universidad Central de Venezuela.

**Decisión:** El cuerpo aprueba por unanimidad la modificación solicitada.

2. Solicita se levante sanción, para corregir decisión tomada en la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Farmacia No 14, correspondiente al martes 06 de mayo de 2014, punto No. 1, donde se informa a la Profa. **Griselda Mata**, que su contrato queda rescindido a partir del 11-04-2014, con base al Artículo 31, Parágrafo único del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela UCV, por Informar a la Profa. **Griselda Mata**, que su contrato queda rescindido a partir del 11-05-2014, por violación a la Cláusula Quinta del Contrato de Trabajo del Personal Docente firmado por la Profesora, con la Universidad Central de Venezuela.

**Decisión:** El cuerpo aprueba por unanimidad la modificación solicitada.

### INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

#### 1. RETIRO TEMPORAL:

- 1.1. La Br. Sarah Ivannova Ortiz Longa, C.I.: 25.213.677, Estudiante de nuevo ingreso, 1er año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Ha perdido muchas clases motivado a los eventos recientes.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.



## 2. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

2.1. El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para la contratación de dos Profesores Instructores a dedicación Tiempo Convencional ocho (08) horas para las asignaturas Microbiología II y Microbiología Analítica, de la Mención Microbiología Aplicada, culminó el 13 de mayo de 2014. Se inscribieron las siguientes aspirantes:

- a) Especialista María Valentina Fernández Antonio, C.I.: 14.194.700, quien obtuvo una calificación de 92,46 pts.
- b) Especialista Dunia Mercedes Pérez Martínez, C.I.: 15.119.002, quien obtuvo una calificación de 157,32 pts.

**Decisión:** Se declaran ganadoras del concurso a las Especialistas María Valentina Fernández Antonio y Dunia Mercedes Pérez Martínez. Su contratación iniciará a partir del 01 de junio. Informar a las interesadas y a la Cátedra.

2.2. El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para la contratación de dos Profesores Instructores a dedicación Tiempo Convencional cinco (05) horas para las asignaturas Microbiología II y Microbiología de Cosméticos, de la Mención Microbiología Aplicada, culminó el 13 de mayo de 2014. Se inscribieron las siguientes aspirantes:

- a) Especialista Genny Mary Urquia Tovar, C.I.: 8.732.661, quien obtuvo una calificación de 137,43 pts.
- b) Magister María Mercedes Zambrano Magriñá, C.I.: 5.617.475, quien obtuvo una calificación de 103,25 pts.
- c) Especialista Sorely Elizabeth Soto Carpio, C.I.: 8.861.097, a quien no se le revisaron las credenciales por no cumplir con todos los requisitos.
- d) Farmacéutica Andreína Carolina Palacios, C.I.: 15.518.249, a quien no se le revisaron las credenciales por no cumplir con todos los requisitos.

**Decisión:** Se declaran ganadoras del concurso a la Especialista Genny Mary Urquia Tovar y a la MSc. María Mercedes Zambrano Magriñá. Su contratación iniciará a partir del 01 de junio. Informar a las interesadas y a la Cátedra.

2.3. El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para la contratación de un Profesor Instructor a dedicación Tiempo Convencional cinco (05) horas para la asignatura de Microbiología Analítica, de la Mención Microbiología Aplicada, culminó el 13 de mayo de 2014. Se inscribieron las siguientes aspirantes:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

- a) MSc. Irene María Goncálves Goncálves, C.I.: 6.899.762, quien obtuvo una calificación de 165,98 pts.
- b) Especialista Anna Ivonne Agaton, C.I.: 5.617.475, a quien no se le revisaron las credenciales por no cumplir con todos los requisitos.

**Decisión:** Se declara ganadora del concurso a la MSc. Irene María Goncálves Goncálves. Su contratación iniciará a partir del 01 de junio. Informar a la interesada y a la Cátedra.

**PUNTOS DE AGENDA.**

1. Comunicación Nro. 00777, de fecha 14-05-2014, enviado por el **Prof. Wander Caires**, Jefe (E) de la Cátedra de Salud Pública, donde solicita un permiso ante el Consejo de Facultad, para percibir ingresos adicionales provenientes de personas naturales o jurídicas distintas a la UCV, por concepto de servicios de carácter eventual como asesor del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel".

**Decisión:** El Cuerpo acuerda, solicitar comunicación donde se indique por parte del INH, el tiempo que ocupará diariamente en la realización de estas actividades. Se solicita que envíe cambio de fecha de iniciación.

2. Comunicación Nro. 06.12.058, de fecha 20-05-2014, enviado por el **Prof. Julio Balza**, Coordinador de la Comisión de Cultura de la Facultad de Farmacia, UCV. donde postula a la Profa. María Victoria Hurtado, Directora de la Coral de la Facultad de Farmacia, al MSc. Miguel Jaspe, Comunicador Social y a su persona, Director de la Orquestina para que asistan al Taller que dictará la Dirección de Cultura a Nivel Central a profesionales de nuestra comunidad universitaria, ligados al quehacer artístico y cultural, que se realizará a partir del 18 de junio del año en curso.

**Decisión:** Se aprueba la postulación de los tres miembros de la Comisión de Cultura de la Facultad de Farmacia. Remitir a los interesados y a la Dirección de Cultura Central.

3. Comunicación N° 00782, de fecha 21-05-2014, enviado por la **Br. Arianna Duarte**, Presidente adjunto del Centro de Estudiantes, donde solicita respuesta en relación al derecho de palabra, de la **Farmacéutica Stephanie Fernández**, exponiendo la posibilidad de incorporar a cuatro (04) estudiantes en calidad de representantes estudiantiles con derecho a voz.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

**Decisión:** Informar a la Br. Duarte, que se está en espera de la respuesta que debe emitir la Oficina de Consultoría Jurídica.

Se levantó la Sesión a las 12:10 pm.

Esther.